

La educación en vilo... en medio de pandillas

Sánchez Aviña, José Guadalupe

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2217>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

LA EDUCACIÓN EN VILO... EN MEDIO DE PANDILLAS

Dr. José Guadalupe Sánchez Aviña
Junio 3 de 2015

Aun ocupado en entender el famoso comunicado 129 de la SEP del pasado viernes 29 de mayo, anunciando la suspensión indefinida del proceso de evaluación contemplado para estos meses de junio y julio, sufro el impacto de las reacciones que de inmediato se desprenden; por un lado quienes alardean de su poder de negociación, esos que colocan a los profesores como moneda de cambio o carne de cañón según sea lo conveniente para el “movimiento”; por el otro, quienes reaccionan “indignados” pues desde sus buenas conciencias, la medida afecta a sus defendidos y representados mexicanos.

En medio de estos polos, la decisión de suspensión, devela la acción descarada del político que busca proteger el supremo interés de su grupo de pertenencia, despreciando cual déspota que es, el bien de una sociedad que apenas sobrevive en la urgencia de la transformación del sistema educativo, además del político y desde luego del económico.

Tres grupos con sus propios intereses, tres pandillas que mantienen secuestrado a la población, a esos profesores y gestores educativos que en verdad lo son, a esos militares y policías que antes que fuerza pública son personas al igual que aquellos a quienes agreden, a esos niños y jóvenes que acuden a las escuelas con la esperanza de mejorar su forma de vida... a toda la sociedad ¿Hasta cuándo? Por siempre mientras este ciudadano no sea capaz de ejercer su ciudadanía, mientras no se informe y no adopte una postura crítica, responsable y comprometida con lo que le sucede a él y a los otros con quien comparte existencia. Mientras no se entienda que estas acciones de grupo, atentan contra su derecho a la educación.

En medio de este contexto revuelto y deliberadamente confuso, hay esfuerzos dignos de mención; a la comunidad del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) mi reconocimiento y respeto, pues aun cuando le sucede como al “cohetero” sin lograr darle gusto a nadie y ser utilizado como chivo expiatorio por propios y extraños, ha logrado señalar una ruta viable para la mejora de la educación en este País, sorteando las trampas y tendenciosas iniciativas en los que se ha desarrollado su labor; digno de mención es que en tan poco tiempo ha llevado a la tan señalada evaluación, desde el ámbito limitado de evaluar a los docentes con criterios de tabla rasa, hacia una con sentido de evaluación del sistema educativo mexicano, incluidos actores e instituciones involucradas. Esto último no ha gustado mucho que digamos y ha facilitado la decisión de suspensión, no solo por la presión con motivos electorales, sino por dejar al descubierto información que contribuye a derribar mitos en los que se ha

sustentado la negociación de beneficios a costa del magisterio. No se trata de lanzar odas glorificadoras a nombres o personas en especial, se trata de agradecer la generación y sistematización de información que sin duda sirven de base para análisis argumentativos para adoptar una postura seria ante lo que hoy sucede en la educación de este País.

Aun cuando considero que la llamada reforma educativa de origen tiene serias deficiencias y omisiones, en este momento me surge la interrogante: ¿Quién pierde con la medida de suspensión? Pienso que pierde toda la sociedad, sin embargo, creo que quien más pierde es el profesor auténtico pues se interrumpe un proceso que le brindaría la posibilidad de librarse de los intermediarios que viven a expensas de él y vivir su vocación docente de manera plena. Millón y medio de docentes son atractivos para cualquiera que quiera utilizarlos en beneficio particular.

En fin, sigamos atentos a lo que pasa, hay mucho por delante aun.